GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	**RESOLUCIÓN No. 072**
	FECHA: 11 de junio de 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite del proceso de selección de LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA Nº SI-LP-003-2025”

La **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA** del Departamento de Córdoba, en ejercicio de las funciones delegadas para contratar que viene otorgada a través del Decreto No 000150 del 14 de febrero de 2024, expedido por el señor Gobernador de Córdoba y, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás disposiciones legales y,

CONSIDERANDO

Que, el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, adelantó el proceso de Licitación Pública de Obra No. SI-LP-003- 2025, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, con el fin de escoger al futuro contratista que desarrollará el siguiente objeto: “CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA, CÓRDOBA”.

Que, se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de este proceso de selección, durante los días comprendidos entre el 14 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025, término en el cual se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas en los términos de ley.

Que, se realizó la publicación del aviso web de conformidad al cronograma del presente proceso.

Que, el día 02 de abril de 2025, se ordenó la apertura del proceso de selección mediante Resolución No. 034, expedida por la Secretaria de Infraestructura del Departamento de Córdoba, y se publicó el pliego de condiciones definitivo, de conformidad con las disposiciones legales y lo dispuesto en el cronograma de este proceso.

Que, se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo las cuales fueron resueltas en los términos de ley.

Que, en fecha 03 de abril de 2025, a las 3:00 p.m., de acuerdo al cronograma del presente proceso, se realizó Audiencia de Asignación Definitiva de riesgos y de aclaración de pliegos definitivos, la cual se surtió a través de medios electrónicos y se dejó constancia en el acta respectiva, que se encuentra publicada en la plataforma SECOP II.

Que, el día 11 de abril de 2025, a las 8:00 a.m., a través de la plataforma SECOP II, se realizó el registro del cierre para la entrega de propuestas, la apertura del sobre No. 1 e informe de presentación de las siguientes diecisiete (17) ofertas, a saber:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	10/04/2025 2:46:32 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO LA APARTADA COLOMBIA, Puerto Colombia Número de documento
2	10/04/2025 4:46:09 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO OBRAS LA APARTADA COLOMBIA, Barranquilla Número de documento
3	10/04/2025 7:15:05 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO LA APARTADA COLOMBIA, Santa Marta Número de documento
4	10/04/2025 8:49:04 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO VIRREY 2 COLOMBIA, Funza Número de documento
5	10/04/2025 8:58:57 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	UNIÓN TEMPORAL D.C-ESCENARIO-CÓRDOBA-INFRA COLOMBIA, Bogotá Número de documento

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite del proceso de selección de LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA Nº SI-LP-003-2025”

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
6	10/04/2025 9:20:22 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO A&E LA APARTADA COLOMBIA, Montería Número de documento
7	10/04/2025 9:42:26 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO CONSTRUDEPORTES. COLOMBIA, Montería Número de documento
8	10/04/2025 10:05:26 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO BYC CÓRDOBA COLOMBIA, Montería Número de documento
9	10/04/2025 10:07:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO RECREODEPORTIVO LA APARTADA COLOMBIA, Cereté Número de documento
10	10/04/2025 10:29:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO DESARROLLO DEPORTIVO 2025 COLOMBIA, Planeta Rica Número de documento
11	10/04/2025 11:17:29 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S COLOMBIA, Ibagué Número de documento 900431716
12	10/04/2025 11:54:33 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO RECREACORDOBA COLOMBIA, Soledad Número de documento
13	11/04/2025 4:59:01 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO RECREO KASAF COLOMBIA, Bogotá Número de documento
14	11/04/2025 5:26:37 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JULIO CESAR TORRECILLA / Arquitecture & Proyects COLOMBIA, Barrancabermeja Número de documento 9018402428
15	11/04/2025 6:24:17 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO INFRACORDOBA COLOMBIA, Medellín Número de documento
16	11/04/2025 7:31:07 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	UNION TEMPORAL LA APARTADA COLOMBIA, Cúcuta Número de documento
17	11/04/2025 7:57:19 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CONSORCIO RECREACION DUOINCO 003 COLOMBIA, Bogotá Número de documento

Que, mediante acto administrativo viene conformado el comité evaluador para la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de propuestas del presente proceso licitatorio.

Que, para el día 25 de abril de 2025 se tenía prevista la publicación del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de los proponentes y evaluación de propuestas, de acuerdo al cronograma, sin embargo, no fue posible la misma y en consecuencia se suscribió Adenda No. 1, por medio de la cual se amplió el plazo para la publicación del mismo, quedando para el día 2 de mayo de 2025.

Que, en fecha 2 de mayo se suscribió Adenda No. 2, por medio de la cual se amplió nuevamente el

plazo para la publicación del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de los proponentes y evaluación de propuestas, quedando para el 06 de mayo de 2025.

Que, día 06 de mayo de 2025 se publicó en la plataforma tecnológica SECOP II el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de los proponentes y evaluación de propuestas.

Que, en el término del traslado del informe, se recibieron las subsanaciones de las observaciones realizadas por el comité evaluador del proceso, e igualmente, se recibieron observaciones al mismo, las cuales fueron resueltas en los términos de ley.

Que, antes del día 16 de mayo de 2025 debía publicarse el informe final de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas, no obstante, no fue posible la publicación de este y en consecuencia se suscribió Adenda No. 3, por medio de la cual se modificó la fecha para la celebración de la audiencia efectiva de adjudicación o de declaratoria de desierto y apertura del sobre económico, quedando para el 22 de mayo de 2025.

Que, mediante Adenda No. 4 nuevamente se modificó la fecha para la celebración de la audiencia efectiva de adjudicación o de declaratoria de desierto y apertura del sobre económico, quedando para el 30 de mayo de 2025, con ocasión a que no había sido posible culminar el informe final y las respuestas a las observaciones.

Que, persistiendo las causas señaladas en el considerando anterior, fue suscrita Adenda No. 5 fijando la fecha de la audiencia para el día 05 de junio de 2025. Posteriormente, con el mismo fundamento se realizó Adenda No. 6 modificando la fecha 10 de junio de 2025.

Que, en fecha 09 de junio de 2025 se publicó en la plataforma tecnológica SECOP II el informe final de verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes y de evaluación de las propuestas, así como las respuestas a las observaciones.

Que, en razón a la convergencia de varios compromisos laborales se debió realizar Adenda No. 7 para correr la fecha de celebración de la audiencia efectiva de adjudicación o de declaratoria de desierto y apertura del sobre económico, para el día 11 de junio de 2025.

Que, a las 10:49 de la mañana del día 11 de junio de 2025 se dio inicio a la Audiencia Efectiva de Adjudicación o de Declaratoria de Desierta y de Apertura del Sobre Económico, en el trámite de esta licitación, la cual fue suspendida para resolver las observaciones presentadas por los oferentes al informe final, las cuales fueron resueltas, previo reinicio de la diligencia.

Que, desarrollado cada uno de los puntos del orden del día de la audiencia señalada en el considerando que antecede, se dio por culminada siendo las 05:27 p.m. del día 11 de junio de 2025, dejándose las constancias correspondientes en el acta respectiva, en particular, en el punto 10 del acta, se dejó expresa constancia de la recomendación realizada por los miembros del comité evaluador a la Secretaria de Infraestructura, en ejercicio de las funciones delegadas para contratar, de adjudicar el contrato derivado del presente proceso de selección al proponente **CONSORCIO OBRAS LA APARTADA,** representada legalmente por ALEJANDRA MARCELA ESTRADA MEZA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.001.799.973 expedida en El Carmen de Bolívar, el cual fue declarado hábil y obtuvo un puntaje total de 99,9206085/100 puntos, y su propuesta económica fue por un valor de CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO UN PESOS M/CTE. ($5.147.545.101,00).

Que, lo contenido en el informe final de verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes y de evaluación de las propuestas suscrito por los miembros del comité evaluador, y lo contenido en el acta de audiencia de adjudicación y de apertura del sobre económico, hacen parte integral de esta resolución.

Que, el valor de la oferta se allana al presupuesto oficial previsto para la presente contratación, el cual se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal -CDP SPGR- No. 4925 del 12 de febrero de 2025 expedido por el Director Financiero de Presupuesto, Carlos Biron Vivero Díaz.

Que, la Secretaria de Infraestructura, en ejercicio de las funciones delegadas para contratar,

acogiendo la recomendación de los miembros del comité evaluador, y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR al proponente **CONSORCIO OBRAS LA APARTADA**, representada legalmente por ALEJANDRA MARCELA ESTRADA MEZA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.001.799.973 expedida en El Carmen de Bolívar, el cual fue declarado hábil y obtuvo un puntaje total de 99,9206085/100 puntos, el contrato que se celebrará con ocasión de este proceso de selección tramitado a través de la modalidad de Licitación Pública de Obra No. SI-LP-003-2025, que tiene por objeto: “CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA, CÓRDOBA”, por valor de CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO UN PESOS M/CTE. ($5.147.545.101,00), con un plazo de OCHO (08) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, de conformidad al informe final de verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes y de evaluación de las propuestas, a lo contenido en el acta de audiencia de adjudicación y de apertura del sobre económico, y a las razones señaladas en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: este acto administrativo es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se notificará al proponente favorecido.

Dada en el Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los once (11) días del mes de junio de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CILIA TOBÍAS CARRASCAL
Secretaria de infraestructura
Departamento de Córdoba
Delegada para contratar

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Guillermo José Carrascal Vergara	Nombre: Guillermo Álvarez Alí
Cargo: Abogado Contratista DAC	Cargo: Director Administrativo de Contratación (E)
Firma:	Firma: